

Cómo fué rescatado el vapor español "Tiburón"

Dois años al servicio de España. Ocho rojos sorprenden la tripulación.-Rumbo a Francia.-En el puerto de Saint-Nazaire

GIJÓN.—Después de ser rescatado para España, se encuentra en aguas del Musel el vapor español "Tiburón". Su capitán, señor Rascado, nos ha relatado una serie de peripecias, que ponen de manifiesto las aventuras y zozobras de nuestro marino.

Dicha embarcación, dedicada a las labores de pesca, venía prestando valiosos servicios de cooperación a nuestra Escuadra de guerra, especialmente en las proximidades del puerto de Santander.

EN LA NOCHE DEL 10 DE AGOSTO

El vapor se encontraba en el puerto de La Coruña, dispuesto a zarpar para dedicarse a sus faenas de pesca. Eran las tres y media de la madrugada del 10 de Agosto de este año, cuando el barco soltó las amarres, pero en la oscuridad de la noche la traición estaba urdiendo su trama. Al amparo de las sombras, un bote se acercó al vapor, antes de que zarpara, y sin ser vistos, ocho individuos, ajenos al barco, treparon por babor, ocultándose en la carbonera.

En el puente, el capitán y el timonel marcaban la ruta del "Tiburón", sin haberse apercebido de nada; el resto de la tripulación dormía placenteramente rendida por el cansancio de los trabajos de carga y descarga. Las sombras seguían corriendo el horizonte, mientras el "Tiburón" se abría rutas nuevas en aguas del Atlántico.

A los pocos momentos de zarpar el barco, y cuando reinaba el mayor silencio, los ocho individuos salieron de la carbonera, y pistola en mano se desplegaron sobre cubierta. Cinco de ellos descendieron a las bodegas apresando a la tripulación, y los tres restantes asaltaron improvisadamente el puente donde se encontraban el capitán, señor Rascado, y el timonel. El capitán, sorprendido, intentó resistir, pero fué rápidamente sometido por la fuerza.

CAMINO DE FRANCIA

Los asaltantes se hicieron dueños de la tripulación. El terror rojo sembró el pánico entre todos. A raíz de aquel momento reinó en el barco una gran desolación. Todos los tripulantes fueron encerrados en las bodegas; el maquinista, señor Vaquero, de esta clase de elemento afecto al Glorioso Movimiento, fué apresado aparte, y más tarde, condenado a muerte. El capitán, coaccionado por los asaltantes, recibió órdenes de poner rumbo a Francia. El alegó no poseer carta geográfica.

Una voz ronca surgió "Nada importa", y ordenó enfurecido: "ocho horas al N. E."

Eran aproximadamente las cuatro de la madrugada y el vapor "Tiburón" se alejaba de España entre los zumbidos de sus máquinas.

A 90 MILLAS DE SAINT NAZAIRE

Tras de tres días penosos de navegación, el barco llegó a la costa francesa, sin tener conocimiento del sitio donde estaba.

Sin carta geográfica, no era posible marcar un rumbo fijo. El capitán, bajo una estrecha vigilancia, sólo se había preocupado de avanzar conforme a las órdenes recibidas. Y así llegaron a la costa extranjera. Inmediatamente preguntaron a unos pesqueros franceses, pues desconocían el lugar en que se hallaban.

Se encontraban a 90 millas del puerto francés de Saint-Nazaire.

Nuevamente fué obligado el capitán a proseguir el rumbo a dicho puerto como la mayor presteza posible. Y así fué. A las pocas horas el vapor español "Tiburón" se encontraba a la altura de Saint-Nazaire. Entonces el capitán les hizo una proposición. El cedía uno de los botes salvavidas para que arribaran a la costa, pudiendo el barco regresar a España. Los desalmados se negaron rotundamente, obligando a detenerse al barco. Por espacio de algunas horas el

vapor permaneció en alta mar. Más tarde se abrieron los docks del muelle, y el "Tiburón" quedó en poder de las autoridades francesas. Todos permanecieron a bordo, obedeciendo órdenes de la Policía francesa.

PERIODISTAS, FOTOGRAFOS Y GENDARMES

No podían faltar los curiosos. Al descender los tripulantes del barco, una gran cantidad de gente les cerraba el paso. Periodistas y fotógrafos pululaban por el puerto en busca de noticias, mientras los tripulantes, custodiados por los gendarmes franceses, eran guados al bar "Santander" con el fin de almorzar. Sólo quedaron a bordo el contraalmirante y uno de los fogoneros.

De allí fueron conducidos todos a la Comisería de Policía, para someterse a un interrogatorio. Bien pronto fueron puestos en libertad. Antes fueron preguntados uno a uno, a qué sitio de España querían dirigirse. La mayor parte de la tripulación, al parecer, optó por Barcelona y la oficialidad del barco fué coaccionada a marchar a la zona roja. Hábilmente supieron burlar las órdenes recibidas, y en Burdeos tomaron el tren en dirección a León, consiguiendo la oficialidad evadirse del territorio francés en menos de tres días, presentándose a las autoridades de la España, Nacional a las que denunciaron el caso.

UNA AVENTURA DEL CONTRAMAESTRE

Bien pronto se dispersó la tripulación. Los asaltantes se adueñaron del "Tiburón", y a fin de prevenirse contra todo riesgo, desmantelaron al barco, demoliendo la máquina. El fogonero y el contraalmirante permanecían a bordo custodiando el vapor.

Cierta día el contraalmirante, se lanzó a una aventura. Su vida corría peligro por creerse sospechoso. Vendió los víveres de la tripulación, y con el dinero recaudado, regresó a España.

ES RESCATADO EL VAPOR

Como las formalidades administrativas

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda
Ordenes autorizando a don Pedro Figueroa Ardanuy y don Ramón Baltar Cardona para satisfacer en metálico el impuesto del timbre.

Ministerio de Agricultura
Orden señalando en 4,85 pesetas el precio base del kilo de algodón fibra de la campaña 1938-39.

Ministerio de Orden Público
Orden jubilando, por cumplir la edad reglamentaria al guardia de Seguridad y Asalto don Juan Cuadros Vargas.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden disponiendo que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión aprueben cada una el presupuesto para el año 1939, preparen la Memoria correspondiente y realicen el balance anual de 1938.

ADMINISTRACION CENTRAL
Agricultura.— Subsecretaría.— Separando del "Servicio al guardia forestal don José Riu Morgá."

Idem id. id. a don Nemesio Segura Ripollés.

Educación Nacional.— Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media. Circular con instrucciones varias para el régimen interior de los Centros de Enseñanza Media.

Jefatura de Bibliotecas, Archivos y Registro de la Propiedad Intelectual.

vas retrasaban con exceso la entrega del vapor a su legítimo dueño, el capitán se presentó en Saint Nazaire acompañado de cinco marineros; pero cuando quiso tomar posesión del "Tiburón" se encontró con que el vapor estaba en posesión de varios elementos extraños, y sus calderas estaban desmontadas. Al intentar subir al vapor, los tripulantes se opusieron violentamente, llegando hasta agredir a alguno de los visitantes. Este hecho fué puesto en conocimiento de la Policía. Cuarenta y ocho horas después, todo había cambiado. El capitán y sus acompañantes, ayudados por los gendarmes franceses lograron entrar en el vapor, y arrojar a los tripulantes rojos que se habían apoderado de él.

EL "TIBURON" REGRESA A ESPAÑA

El día 16 de Diciembre, después de permanecer cuatro meses en poder de los rojos, el vapor "Tiburón" regresaba a España. Eran las cinco de la tarde, y también una gran cantidad de curiosos se apiñaba en los muelles del puerto de Saint Nazaire, para ver zarpar el barco. Solo el capitán un maquinista habilitado, y otros tres más, integraban la tripulación del "Tiburón", que se dirigió a toda prisa a ganar la costa española. El día 18 llegó al puerto de Pasajes. El barco destruido sin material y casi sin maquinaria, se encuentra ahora en Gijón. Su casco y su cubierta son un testimonio mudo de su larga aventura. Ahora va a ser reparado en el puerto de Vigo, y pronto lo veremos completamente transformado paseándose por nuestros mares, orgulloso de sus proezas y, reintegrado, ya para siempre al servicio de España.

Luis Cabrera

Mujer! No dejes de adquirir el Calendario de la SECCION FEMININA

Navidad

La Navidad es la fiesta grande, de emoción y de significación.

Pero nosotros no nos imaginamos una fiesta de exteriorizaciones, sino una fiesta familiar, de recogimiento y de oración.

Turronecillos, puros y licores, todas las agencias materiales se juntan en este día. Y está bien. Está bien, pero en casa, en el hogar, en el amor a la familia, que es el complemento del amor de Dios...

J. Tudó

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco. 31. Retresno 0

Notas de la Alcaldía

Interesa a la Alcaldía conozca el vecindario se analizan química y bacteriológicamente y todos los días los abastecimientos de agua de la población, análisis que se verifica en el Laboratorio Municipal por personal encargado especialmente de este cometido con la inspección directa del director señor Carazo; y se hace conocer también que desde 1.º de Julio a la fecha los partes diarios que están a disposición del que quiera verlos en la Alcaldía y en menciónado Centro Sanitario acusan "Buenas condiciones de potabilidad".

Y no se ha de olvidar tampoco que en Burgos durante el extraordinario estiaje sufrido y que comenzó en Mayo, ni un solo día ha habido restricción para el abastecimiento de agua de la población.

Igualmente se consigna que con frecuencia se analizan por personal especializado de dicho laboratorio, los abastecimientos de leche recogidos muestras a los vendedores y repartidores a distintas horas del día y en las primeras de la noche, y revisados los partes que ha dado en la última quincena el Laboratorio, en ninguno de ellos aparece que la leche haya sido adulterada; sien do el último de aquellos el cursado el día de ayer en el que figuran seis análisis de leche de vaca, de seis distintos establecimientos, calificadas de "Buenas".

La Alcaldía tiene especial interés en que lo arriba consignado llegue a conocimiento público, y espera de la cooperación ciudadana la más eficaz ayuda para hacerla saber cuando se considere necesario en el orden de evitación de alteración de alimentos o bebidas, sin que a nadie se le ocasione más molestia que el enviar una nota a la Oficina de la Guardia Municipal, al Laboratorio o a la Alcaldía que agradece por anticipado, cuanto en éste como en los demás asuntos municipales el auxilio ciudadano que se le preste.

La Alcaldía, de conformidad con la

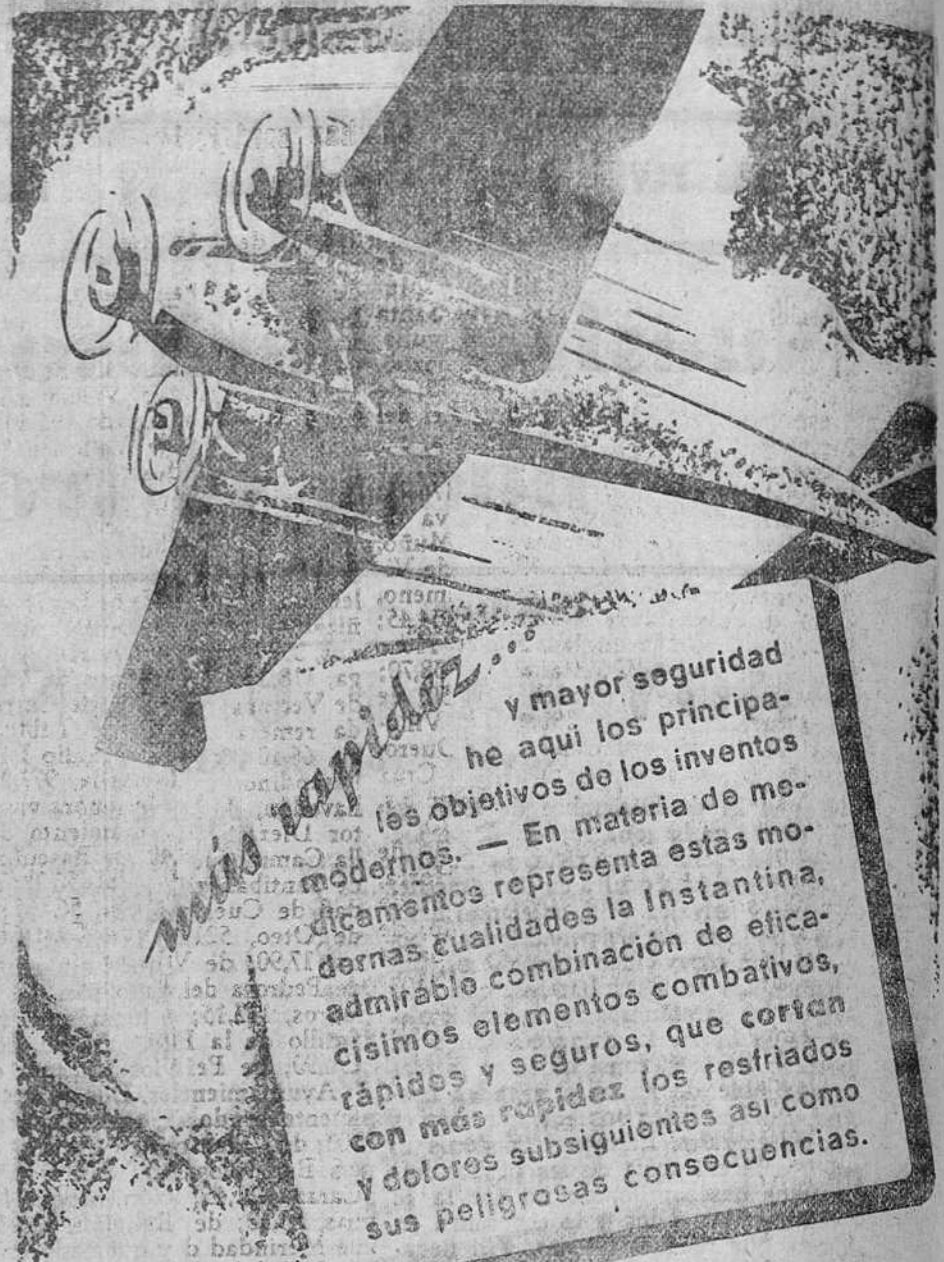
autorización concedida por la Corporación Municipal en sesión de 16 de junio de 1937, y pide el favorable informe del señor Presidente de la Comisión de Hacienda y para solemnizar la fiesta de Navidad, ha dispuesto se entregue a los empleados municipales y total de una paga mensual que se conceptuará extraordinaria a los servicios que figuren en nómina y tengan un sueldo de 2.372,50 pesetas anuales, cuyo total importe es de 29.747; a los que disfruten un sueldo mayor de 2.372,50 pero menor de 5.000, el 50%, imponible 17.250; y a los que tengan asignado mayor de 5.000 el 25%, que impondrá 2.400; con ello el Ayuntamiento, habrá distribuido entre sus empleados 49.397 pesetas.

Se ha de hacer notar que en el año 1937 en los presupuestos que rigen el actual año, se aumentó el haber de los empleados municipales subalternos aumento que supuso 150.000 pesetas; en los que han de regir en 1939, aquel al canza a todos los empleados que no tuvieron en los presupuestos de 1937 excepto a los señores Secretario, Interventor, Depositario, Arquitecto, Director del Laboratorio, Archivero y Aparador de Obras, aumento presupuestario que supone 25.000 pesetas.

Todo lo cual forma un régimen de haberes que no supera ningún Ayuntamiento de la categoría del de Burgos y que el jornal de los obreros señalado por los extinguidos Jurados Mixtos también es superado por la Corporación Municipal, toda vez que los obreros cobran 6,50 pesetas los trescientos sesenta y cinco días del año, que con las compensaciones de vestuario, calzado, Montepío, descanso semanal, etc., etcétera, suponen mucho más que el jornal mínimo de 7,75 pesetas que aquellos señalaron.

También ha dispuesto la Alcaldía que la noche de Navidad y en nombre del Ayuntamiento, se den cenas extraordinarias en el Hospital de San Juan y Casa de Refugio y en los Comedores de Asistencia Social de San Lemes y Espolon, y se reparta tabaco en los Hospitales de Santa Clara, San José, Barrantes y Musulmán.

Con todo ello, la Corporación Municipal de Burgos sigue la iniciativa y ejemplo del Caudillo, que Dios designó en España para ser el salvador de la Patria.



Y mayor seguridad he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacisimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina

el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.



DIARIO DE BURGOS

GOBIERNO CIVIL

ACTO DE PROPAGANDA

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró un acto de propaganda sobre la nueva ley del Subsidio Familiar.

Ocuparon la presidencia, con el orator, camarada don José María Valpuesta, secretario provincial de Prensa y propaganda, el alcalde don Pablo Miralles, párroco don Bonifacio García, Sr. de Falange don Feliciano del Val, varios concejales, maestros y otras autoridades.

Un público muy numeroso llenaba el amplio salón.

El camarada Valpuesta, en términos de gran claridad y fácil comprensión, hizo a conocer a los reanidos las enormes ventajas que contiene la nueva ley, así como su forma beneficiaria; salvaguardia del combatiente, para quien todo ha de ser poco, ante su bien probado heroísmo en los frentes de combate.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

COMIDA INTIMA

En un céntrico restaurant celebraron una comida íntima los médicos del partido.

Asistieron los señores Lázaro, Moreno, Fernández, Ferrer, de Vicente, Abad, Iturralde Feito y Carmona.

Resultó un acto simpático y de gran compañerismo.

VIAJEROS

Llegó de Santander la distinguida señorita María Lourdes Pecharromán.

De Valladolid, el catedrático de aquel Instituto don Félix Pérez de Pedro.

NEVADAS

Persistió el temporal de nieves, que hace intrasitables los caminos, notándose la falta de concurrencia a los mercados. Los sembrados presentan buen aspecto.

PA-KO

CONCHA

Sesión de señores

Plaza Mayor, núm. 59 piso 1.º

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

G. BAÑUELOS OQUIA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arco-bispo)

C. Aranguena García-Iñés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venereas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA BIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 7

Banco de España

Paencia

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito intrasmitible número 835 de pesetas nominales 16.000, de 5 por 100 Amortizable, emisión 1927 con impuesto, ex-pedido por esta Sucursal a favor de don José Roch Zuazagoitia, menor de edad, su tutor don Mariano del Mazo, se anuncia al público, para el que se crea con derecho de reclamar, lo que quede dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS" y en el "Diario Palentino" de esta provincia, serían determinados los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido el plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia 9 de Diciembre de 1938

III Año Triunfal

PRIMER ANIVERSARIO

MARIA DE LOS DOLORES DIAZ RAMIREZ DE ALMAGRO,

falleció el día 25 de Diciembre de 1937,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viudo, don Antonio Almagro Méndez; hijo, don Antonio Almagro Diaz y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 25, a las once y media de la mañana, en la capilla del Cementerio de San José, y todas las del día 26, en San Lesnes, desde las siete a las doce y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Burgos 24 de Diciembre de 1938.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Relación de las cantidades con que han contribuido los Ayuntamientos de la provincia

Suma anterior: 612.966,60 pesetas.

Ayuntamiento de Zuzar, 213,55; de Honorio Valdearados, 302,75; de Madrigrallo del Monte, 58,25; de Santa María Tajadura, 46,40; de Nidagüela, 94,30; de Villasillos, 190,65; de Bozoo, 121,25; de Barrios de Colina, 60,55; de Fresno de Rodilla, 59,05; de Gumiel del Mercado, 244,20; de Santa María del Campo, 564,50; de Ciadoncha, 54,05; de Arroyal, 37,40; de Santa Inés, 176,25; de Torrelara, 52,45; de Villanueva de Teba, 218,60; de Olmillos de Muño, 16,80; de Gumiel de Izán, 495,10; de Villarmentero, 29,30; de Cardenajimeno, 84,80; de Royuela de Riofranco, 134,45; de Villayerno Morquillas, 56; de Hontomin, 84,50; de Quintanarroz, 38,70; de Melgar de Fernamental, 1.562,50; de Rabé de las Calzadas, 192,45; de Villorreyo, 76,75; de Peñaranda de Duero, 309,45; de Zael, 86,15; de Santa Cruz del Valle Urbión, 151,90; de Cogolllos, 94,40; de Salazar de Amaya, 87,10.

Ayuntamiento de Tamarón, 22,50; de Villaescusa de Roa, 74; de La Horta, 216,10; de Tobes y Rahedo, 63,80; de Quintaniloma, 41; de Pardilla, 116; de Castriello de la Vega, 204,50; de Santa Cruz de Salceda, 384,65; de Quintanaranco, 114,75; de Las Rebolladas, 32; de Pineda Trasmonte, 65,70; de Solana, 57,40; de Iglesia Rubia, 61,45; de Fresneda, 149,50; de Cuevas de Juarros, 65,95; de Aguilar de Bureba, 53; de Solas de Bureba, 68,30; de Fuente-nebro, 88,95; de Brazaorta, 82,95; de Junta Villalba de Losa, 106,60; de Redecilla del Campo, 96,80; de Victoria de Rioja, 43,35; de Torrecilla del Monte, 12,65; de Pineda de la Sierra, 113,55; de Quintanillán, 73,85; de Rojales, 76,50; de Cameno, 107,50; de Haza, 52,50; de Escalada, 96,85; de Partido de la Sierra en Tobalina, 60,75.

Ayuntamiento de Santa Cecilia (segunda remesa), 13,75; de Fontioso, 100,35; de Aforados de Moneo, 443; de Cantabrana, 109,50; de Monterrubio, 35; de Hoyuelos, 24,25; de Ayuelas, 100,20; de Orón, 348,25; de Villegas, 70,75; de Villusto, 59,10; de Mamerell de Arriba, 26,60; de Villanueva de Gumiel, 107,40; de Pinilla Trasmonte, 59,30; de Fuentespina, 160,50; de Torrejalindo, 42; de Hontangas, 108,80; de Fuentemolinos, 71,45; de Adrada de Haza, 214; de Espinosa de Cervera, 25,20; de Rubacedo de Abajo, 40,05; de Valle de Mena, 1.701,55; de Ballarta de Bureba, 97,40; de Santa María Rivarredonda, 276,35; de Medina de Pomar, 2.077; de Valle de Zamanzas, 91,50; de Villavilla de Burgos, 176,50; de Villagonzalo Federnales, 168,55; de Santa María Mercedillo, 62,30; de Campillo, 153,60; de Itero del Castillo, 106,20; de Santa Gadea del Cid, 102,05; de Terradillos, 41,75; de Fresno de Rotorón, 101,50; de Cuevas de Amaya, 144; de Rucandío, 50; de Aguas Cándidas, 75,60; de Santa María del Invierno, 56,10; de Valle de Valdelaguna, 164,75; de la Vid de Bureba, 166; de Miranda de Ebro, 15.922,30; de Frias, 230; de Vadocondes, 178; de Arauzo de Salce, 50,25.

Ayuntamiento de Villivestrel del Pinar, 128,35; de Jaramillo de la Fuente, 40,25; de La Gallega, 36,65; de Haciñas, 55,70; de Cabezon de la Sierra, 85,30; de Jaramillo Quemado, 44,70; de Reinoso, 32,95; de Cornudilla, 88,85; de Aguilu, 74,25; de Guzmán, 167,85; de Mambrilla de Castrejón, 167,40; de Quintanamanvirgo, 59,50; de Pedrosa de Duero, 47,80; de Boada de Roa, 52,80; de Tórtolas de Esqueva, 274; de Greddilla de Sedano, 99,05; de Arenillas de Riopisuerga, 210,60; de Las Hormazas,

Suma y sigue. 660 376.25

Los combatientes y el Subsidio Familiar

El día 31 deberán estar escogidos en cada División los cinco trabajos más acertados de los cabos y soldados sobre como interpretan la magnífica Ley del Subsidio Familiar, con objeto de que sean otorgados los premios.

Es decir, que el plazo para la posible presentación de trabajos, tiene que quedar terminado muy pronto.

Apresurate, combatiente, si es que aún no lo has hecho, a presentar tu trabajo.

No te pidan primores literarios. Estos no han de ser tenidos en cuenta. Sólo tienes que decir lo que entiendes que es esa ley. Como si estuvieses hablando con tus compañeros de armas.

Escríbelo en dos cuartillas. No dejes de hacerlo.

Hoy, por Radio Nacional

Clausura de la Campaña de Navidad

Organizada por la Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica de Burgos

Con motivo de la clausura de la Campaña de Navidad, con tan cristiano y patriótico objeto realizada por la Juventud Femenina de Acción Católica, hoy, día 24, y el lunes, día 26, a las 2.40 de la tarde, Radio Nacional dará dos emisiones especiales, dedicadas a dicha clausura.

Los programas de dichas emisiones, preparados por la mencionada entidad de Acción Católica se desarrollarán por el siguiente orden:

HOY, día 24

"Adviento", disertación por una señorita propagandista de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Recital de poesías, por don Julián Lizondo:

- I.- "Romance", Valdivielso.
 - II.- "Dos Villancicos", Lope de Vega.
- Villancicos por el Coro Diocesano de la Juventud Femenina de Acción Católica, acompañado de piano y orquesta:
- I.- "Id a Belén, pastores", de Forner.
 - II.- "Quen vidisti pastores", de Lázaro Lara.
 - III.- "A media noche", de Goicoechea.

LUNES, día 26

Recital de poesías, por don Julián Lizondo:

- I.- "Canción", Góngora.
- II.- "Endecha", Lope de Vega.
- III.- "A los Reyes Magos", Lope de Vega.

Lectura del Cuento de Navidad, premiado en el Concurso celebrado por la J. F. de A. C.

Villancicos, por el Coro Diocesano y orquesta:

- I.- "Atención al Misterio", Lázaro Lara.
- II.- "Trípico de Navidad", id. id.

Obras recientemente publicadas por EDITORIAL ESPAÑOLA, S. A.

Padre Larroca, 9. San Sebastián

"LOS INTELLECTUALES Y LA TRAGEDIA ESPAÑOLA", por el doctor Enrique Suñer (2.^a edición).—5 pts.

"LA AGONIA DE LA DICTADURA ROJO-SERPARATISTA EN VIZCAYA", por José M.^a Espinosa y del Río.—6 pesetas.

"PSICOPATOLOGIA DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL", por el doctor Vallejo Nágera.—4 pesetas.

La venta en todas las librerías

Pañeje Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos

SECCION FEMENINA O. J.

De orden de la regidora provincial, se ordena a las camaradas que a continuación se citan, se presenten hoy, día 24, sin falta y sin excusa de ninguna clase, a las 11 en punto de la mañana, en el Teatro Principal.

Camaradas: Olvido Grijelmo, Amelia López de Haro, María del Carmen Pison de la Via, María Teresa García Bernal, Rosita Martínez Mata, Ana Mary Inigo, Rosa Angulo López, Enriqueeta Almela, Ana Mary Castro, Pilar Barrio, Belén Barrio, Carmen Barrio, María Campo Pampiega, Angelines Campo Pampiega, Pilar Cardiel Cañada, Martina Camarero, María Teresa García y Pilar Aizpuru.

La secretaria Local de O. J.

MISA DEL GALLO EN LA MERCED

Las Organizaciones Juveniles invitan a todos sus afiliados de ambos sexos junto con sus familiares a la solemne Misa del Gallo, que se celebrará esta noche en la Iglesia de la Merced en la que las flechas femeninas interpretarán diversos villancicos.

Fiestas jublares

Nuestro Rvdo. Prelado celebrará el próximo martes los veinticinco años de su consagración episcopal

Con tal motivo habrá una misa pontifical y un solemne Te Deum

El próximo día 27, celebrará el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos los veinticinco años de su consagración episcopal.

En atención a las circunstancias por que atraviesa España, el señor Arzobispo quiere celebrar esta memorable fecha, con actos de espiritualidad y ha dispuesto celebrar en ese día una misa de pontifical en la Santa Iglesia Catedral, misa a toda orquesta en la que intervendrá el sexteto de Radio Nacional y que tendrá lugar a las diez y media de mañana.

Esta misa la ofrecerá para dar gracias por los años de su pontificado y pedir de un modo especial por nuestro Generalísimo, para que Dios le conceda la victoria de nuestro Glorioso Ejército y le ilumine en el Gobierno de España.

Desea el Prelado que se unan a El, todos sus diocesanos en la petición de sus oraciones.

Terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum y durante él recibirá el homenaje del Clero y burgaleses todos a quienes invita de modo general, pues no hará invitaciones particulares.

A los solemnes actos indicados asistirá el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani y posiblemente otros varios Prelados de la Archidiócesis.

Jerez Quina DOMEQ

Aperitivo Tónico Reconstituyente

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Burgos

TRANSITO DE TRIGO

Completando las órdenes dadas con anterioridad sobre tenencia y utilización de trigos para la panificación, esta Jefatura Provincial hace público que a partir de esta fecha será detenido por la Guardia civil, inspectores u otros funcionarios del Servicio Nacional del Trigo y depositado en el Juzgado Municipal más próximo al lugar de a detención, todo trigo cuyo tránsito no quede justificado con el documento correspondiente del «Servicio Nacional del Trigo», es decir:

El agricultor, cuando lleve a la venta su trigo y no vaya provisto de la ficha de declaración C-1. Cuando vaya a moler y no lleve su cartilla de máquina C-20.

Documentos que deberán corresponder precisamente al dueño del trigo y al año agrícola 1938-39.

El transportista que no presente los documentos anteriormente citados; o el C-6 correspondiente a la entrega de almácn de S. N. T. al fabricante de harinas a quien vaya destinado si es éste el caso. El panadero o maquero, cuando no presenten la hoja correspondiente al mes en curso, que tienen obligación de llevar y que justifica la tenencia.

Estos documentos serán igualmente exigibles por los jefes de estación y felatos de la provincia, cuando hayan de efectuar facturaciones o consentir entrada de trigo en las poblaciones donde los haya.

Asimismo, en los casos en que el molino maquero pertenezca a una asociación de vecinos, deberá asumir la responsabilidad inherente a todo maquero el vecino designado por los usuarios asociados, para representarle.

El jefe provincial

GUERRA AL MARXISMO

Un orden nuevo en Europa

Por J. E. Casariego

Ni al espíritu menos observador, se le escapará la profunda transformación que están sufriendo las realidades políticas del mundo. Parece que todo se torna hacia un cauce natural, que es la idea impetuosa de haber abdicado. Desde hace meses, la sensación va ganando terreno, y después del acuerdo de Munich, la situación de China y el discurso de Daladier, son pasos decisivos para un «orden nuevo», contrario a las autopías masónicas de Versalles y a los abismos pavorosos del comunismo stalinista.

Europa—todo el mundo tras ella—parecía que había querido olvidar su Historia. El rompimiento violento del pasado amargaba el presente y llegaba de sombras amenazadoras el futuro. Cerca de ciento cincuenta años de liberalismo, sin freno en la razón humana, habían producido todas las aberraciones y las perversidades de que es capaz el orgullo, la vanidad, el desprecio y la ambición de los hombres. El nombre de Dios, con su santo temor, había dejado de pesar sobre zonas inmensas del pensamiento y muchas sociedades se organizaban de espaldas a El, constituyendo Estados ateos y materialistas. Hasta la Cristiandad dejó de llamarse así para muchos, sustituyendo esta noble y humanitaria denominación por un vocablo geográfico y frío; el Occidente, que a punto estuvo de dejar de serlo en el orden de las ideas, por el influjo de las doctrinas y sus procedimientos que llegaban de una Rusia lejana, oriental y tirrura. El genigis Kan, esta vez con el cabalístico y mágico signo de la hoz y el martillo, volvió a amparar a la vieja Europa.

Hubo momentos en la post-guerra, sobre todo, a raíz de las progresiones económicas, en que parecía, juzgando la superficie de los hechos, que el hundimiento de «lo cristiano», de «lo europeo», de «lo occidental», era irremediable. El marxismo, a través de todas sus téticas—social-demócratas alemanas, laboristas ingleses, cojunción republicano-socialista española, irredentismo francés, socialismo de chaquet de belgas, holandeses y daneses—alcanzaba los Gobiernos de las principales naciones, mientras el Komintern atizaba en todas partes el fuego de sus propagandas y se adiestraba para la gran revolución, en exarumazas parciales que en su argot llamaban a «mañana revolucionaria». Al otro lado de todo eso, una burguesía indiferente, cuando no contaminada, y una plutocracia egoísta y materialista, y en frente, irreductibles, tenaces y heroicos, el Carlismo español con cien años de luchas y de glorias, y los incipientes movimientos de reacción y de combate de Italia y Alemania. Tal el pensamiento europeo hace diez años largos.

En España tenemos entonces el régimen primorverista, es cierto, pero sin emoción en las muchedumbres y sin un cuerpo de doctrina completo y sólido en las alturas. El Carlismo, fuertemente perseguido y sublimemente desventurado, atravesaba una de sus crisis aparentes, como las aguas del Guadiana, que se entrecruzan y surgen con más fuerza. El nacional-socialismo alemán «era una cosa seria», en frase de los sesudos liberales de la época, para los que Mussolini, recién subido al poder, sólo merecía la calificación de «teniente de opereta», como se dijo por boca responsable en plena Cámara francesa.

Hoy, a fines de 1938, cuánto han cambiado las cosas! «El teniente de opereta» conquista un Imperio contra la voluntad y las escudras de los «sesudos varones» y el griterío de las masas rojas; y en cuanto a Hitler... ¡oh, ese!... Con decir que superó a Bismarck en conseguir ventajas y expansiones para Alemania, logrando la anulación completa de los tratados y la anexión de grandes territorios con una poderosa industria, posiciones estratégicas y millones de habitantes, todo ello también contra los «sesudos» y los rojos, cuyo pataleo es más rabiosamente impotente que nunca, está dicho todo. Hoy día, el panorama empieza a ser halagüeño. La descomposición interior de la URSS, con sus «depuraciones» y complot, es cada vez mayor. Checoslovaquia ha dejado de ser una sacursal del Komintern y se reorganiza bajo aus-

picio de autoridad; la influencia italiana y alemana se extiende por todo el oriente europeo, hasta el Asia Menor. En China la causa roja es aplastada por el Imperio japonés; la república española es sólo un fantasma agonizante y ensangrentado, y Francia e Inglaterra empiezan a rectificar su política de complacencias con el marxismo. No cabe duda que en Europa—y el mundo—se inicia un nuevo orden que va a sustituir el orden que estableció el liberalismo, que estuvo a punto de hundirse en la más espantosa de las catástrofes.—FARO.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular número 34

Con el fin de que los familiares de los combatientes puedan en estas Navidades disponer, lo antes posible, de importe del subsidio del presente mes, esta Comisión Provincial, siguiendo instrucciones de la superioridad, pagará el importe de los padrones de Diciembre en la misma forma y por las Comisiones pagadoras ya conocidas, desde el día 26 al 29, ambos inclusive, del mes actual.

Si por cualquier causa llegase a poder de las Comisiones Locales antes el importe del padrón respectivo que la nota sobre la forma de pago del mismo, deberán dichas Comisiones entregar, cuenta, a cada receptor, mediante recibo provisional, el 50 por 100, o sea la mitad, aproximadamente, de la cantidad con que figure en el padrón.

Cuando las Comisiones Locales tengan motivo fundamentado para pensar que esta provincial haya podido dar de baja del padrón o algún receptor, su ponderá el pago únicamente a los perceptores que se encuentren en dicho caso, hasta que las Comisiones Locales reciban la nota sobre la forma de distribución del importe total del padrón respectivo.

El mismo día que reciban las Comisiones Locales dicha nota, formarán la nómina correspondiente al total importe recibido de la Comisión Provincial, debiendo llevar dicha nómina la fecha 31 de Diciembre y será remitida, con toda urgencia, a esta Comisión Provincial, no debiendo remitir los recibos provisionales, los cuales quedarán anulados desde el momento en que los perceptores reciban, mediante su firma e nómina, el total subsidio correspondiente.

Las Comisiones Locales que no realicen el pago del importe del «Subsidio dentro del mes actual», incurrirán en grave responsabilidad, que les será exigida por esta Comisión Provincial, toda vez que los padrones que no hubieren sido cobrados antes de fin de año serán anulados, y únicamente después de expediente que ha de ser aprobado por el Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, podrá ser satisfecho.

En satisfacer el importe del padrón de Diciembre a los subsidiarios correspondientes pondrán, pues, gran cuidado a todas las Comisiones Locales.

El jefe de la Comisión Provincial. José Francisco de Astor.

LINIMENTO ESPAÑOL

LA EMBROCACION HERCULES

MATA TODO DOLOR

BLANCO-LIMPIO

SE ABSORBE FACILMENTE

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria. San Juan 61. Teléfono 2004



LA SEÑORA

Doña María de las Mercedes López de Garay Villarejo,

ha fallecido el día 22,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Amando Valljo del Val; hijo, Ignacio; madre, doña Clara Villarejo; hermanos de ña María de los Angeles, doña María Luisa y don Jesús Antonio; hermanos políticos, don Félix Foncea, don Carmen Vallejo y don José Manuel de Nicolás, y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Gil Abad hoy sábado, día 24, a las once, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias

Burg 24 de Diciembre de 1938.

Vivia: Villa Delicias.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan. 61, teléfono 2004



EL SEÑOR

D. Secundino Maestro Minguez,

ha fallecido en el día de ayer,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Ezequiel Minguez Pedrosa; hijo, Félix; hermano, Celestino (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy sábado 24, a las tres, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 24 de Diciembre de 1938. Vivía: Conde Lozano, 9.

El duelo se despide en el sito de costumbre.



D.ª María del Rosario Cervera y Cervera,

Religiosa Novicia de la S. del Sagrado Corazón de Jesús,

ha fallecido en el día de ayer,

habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en la tarde de hoy, a las quince horas, anticipando las más expresivas gracias.

Burgos 24 de Diciembre de 1938

El duelo se despide en el sito de costumbre. No se admiten coronas. No se reparten esquelas.

¿QUE ES DEMOCRACIA?

La conferencia panamericana de Lima o veintidós naciones en su busca

Sólo se trata de resentimientos por la hegemonía económica

Po Manu-1 C. s re- v

Los españoles de este lado y el noventa por ciento de los del otro, teníamos una idea más o menos acertada de lo que era "democracia". El concepto, en su prístina pureza, nos atraía y nos halagaba. Pensábamos que "ella" nos haría reportar la felicidad individual y colectiva; la libertad en el concepto más lato e igualitario de la palabra; la buena administración; la justicia justa; la armonía más fraterna; la paz octaviana. Con "ella" desaparecerían los rencores, los odios, las envidias, las tiranías y los cacicatos. Con "ella" todos los problemas tendrían cauce legítimo de resolución ordenada...

Un buen día nos visitó la "democracia". La gran mayoría de los españoles la recibió con los ojos abiertos y la boca abierta. Había llegado de improviso, de la noche a la mañana, sin ninguna violencia. Y como no era cosa de renunciar a nuestra tradición hospitalaria, la hicimos la condigna recepción de algarrabía callejera y verbenera.

Hemos "disfrutado" cinco años largos de "democracia". Y aunque la tratamos de muy buenas maneras y con ingenua recepción, nos cuesta ya más de dos años para poder desterrarla a punta de bayoneta. En los cinco años la hemos conocido perfectamente. A los 28 días de instalada nos adiestra en el manejo de la tea incendiaria. A los dos meses, un de sus más ílustres propensores se sorprendió de que fuera tan agria. Como no estaba muy segura, tuvo que arbiarse inmediatamente draconianos métodos de propia defensa. Se armó hasta los dientes con su policía privada. Su pendió indefinidamente la libertad de prensa, de reunión y de asociación. Dió paso a las más escandalosos procesos administrativos. Organizó cada nueve meses una revolución anárquica. Robó, estafó, saqueó, incendió y asesinó.

Y la estamos despidiendo mediante la lucha más heroica, más encendida y más patriótica que registra la Historia. Los españoles de este lado y el noventa por ciento de los del otro, tene mos ahora, por triste y saludable experiencia, un concepto verdaderamente acertado de la DEMOCRACIA. A golpe de cañón la estamos construyendo arrebatando cada día un trozo de nuestra España de la zona todavía invadida por el virus exótico de la falsa "democracia".

Pero hete aquí que de pronto nos llegan noticias del Perú dándonos cuenta de la reunión en Lima de una Conferencia Panamericana en cuyo "memorandum", como principal tarea, figura la sesión de salvaguardar al continente americano de los atentados que del exterior puedan venirle contra la felicidad de su democracia.

Y hemos de confesar, a fuer de españoles y sinceros, que nuestra perplejidad no tiene límites. ¿Qué es democracia? ¿Dónde está la verdadera democracia?

Sin duda alguna, cuando veintidós países se reúnen tan afanosamente para defenderlo, es lo que "democracia" está con ellos. No lo aseguro ni lo niego. Sin embargo, dudo...

Es posible que esté en el Brasil, donde una revolución colocó en el poder al presidente Getulio Vargas hace ochos años, disolvió los partidos y suspendió la constitución para poder ser reelegido. Quizá lo encontremos hoy en Ecuador, donde un regimiento de más o menos, da origen a las últimas noticias re-

cebidas acerca de la instalación solemne de un candidato en la puerta del Parlamento y el pacífico encarcelamiento de la mayoría de los diputados.

Desde luego sería necesario un candidato para encontrar la buena democracia en México, donde la libertad impuesta por el gobierno revolucionario, da origen a periódicas manifestaciones de ostrismo revolucionario.

Cuba es otro buen exponente de gobierno del pueblo por el pueblo. Su constitución democrática data de la revolución de los sargentos, de la que Fulencio Batista ascendió a coronel-dictador sin que ello sea obstáculo para que lo acompañe otra persona en las funciones presidenciales.

En Venezuela nos encontramos con el presidente Eleazar López Contreras, su tío el dictador Gómez, pero elegido por el Congreso que éste había dejado designado.

Si nos detemos en Bolivia, conocemos inmediatamente la historia de los tres presidentes en un año. Los tres elegidos por el democrático sistema del golpe de estado revolucionario.

El actual presidente de Paraguay del cargo a un golpe de Estado, dad con la finalidad de derribar a su predecesor, elegido también por el mismo procedimiento.

No nos detengamos en algunas repúblicas centro-americanas. Es mejor parar de pasada.

Vamos a detenernos en Lima, sede de la conferencia "democrática".

El lugar ha sido magníficamente elegido. En Perú, gobierna Benavides, que ha suprimido el democrático administración del Parlamento en Noviembre de 1936 para que la Conferencia pueda desarrollarse más holgadamente, se encuentra instalada en un país donde no ha libertad de prensa, ni de pensamiento ni de reunión y donde, por inexistencia de partidos políticos.

Sin embargo, en América hay democracias, en el sentido que el mundo ha querido darle a esta palabra. Por ejemplo, Colombia, donde hay un presidente constitucional. Sin embargo, como no fue que el voto de Colombia no sea decisivo para los resultados de la Conferencia.

Creo más importante el voto de las otras dos grandes democracias. La Norteamericana y la Argentina.

Pero, si las dos son democracias, ¿cómo son sus dos potencias más importantes; si las dos envuelven de no que a sur a todas las Américas, ¿por qué son noticias que nos llegan de Lima, no se presentan a ambas encontradas, con teorías distintas, con propósitos dispares, con aspiraciones diferentes?

Pues, sencillamente, porque no hay un solo rasgo de sinceridad. Porque se ha querido convertir en problema ideológico o político lo que es una simple cuestión económica. Porque Norteamérica sólo persigue una hegemonía económica sobre todo el continente y la inquietud mucho que los barcos japoneses lleven sus productos de desigualdad e imposibilidad de competencia, a todos los puertos americanos del Pacífico. Mientras Alemania coloca sus mejores productos manufacturados en la mayoría de aquellas repúblicas, al mismo tiempo que Italia va extendiendo su importante comercio a través de los mares.

Este es el verdadero quid de la cuestión, que no ha podido quedar oculto, aunque alevosamente se haya querido disfrazar, de supuesta defensa de unas pretendidas democracias.

La limpieza de las calles

Por la Alcaldía de Burgos se ha dictado el siguiente Bando:

Que con objeto de que la vía pública quede inmediatamente limpia y considerando indispensable al efecto el concurso del vecindario, según acuerdo adoptado por la Corporación el 20 de Diciembre de 1938, ratificado al aprobarse el Reglamento de nevasas en sesión de 15 de Marzo de 1938, se dictan las disposiciones siguientes:

PRIMERA.— Los propietarios de fincas dentro del casco de la población vienen obligados a que, por su cuenta, sean barridos a diario, mientras dure el temporal de nieve, solamente las aceras a lo largo de las edificaciones de su pertenencia (siempre que no tengan alquilado a otra persona algún local en las mismas, en cuyo caso será de cuenta exclusiva de los arrendatarios, en lo que ellos afecte), hasta la anchura de cuatro metros, pasada la cual, la obligación, hasta alcanzar el bordillo, se limita a las entradas de las casas en un ancho que al de las puertas, con objeto de que, en el caso de que la acera exceda de los cuatro metros, se abra un camino desde el portal o salida de la casa hasta la calzada, debiendo también tenerse en cuenta que cuando se trate de nevasas muy grandes y donde las aceras tengan más de dicha anchura, podrá reducirse proporcionalmente la misma a metro y medio o dos metros.

b). Los arrendatarios de locales destinados a la industria, el comercio o a oficinas de cualquier clase, sustituyen siempre en la obligación anteriormente indicada, a los propietarios, en la línea que comprendan los locales que tengan ocupados.

c). Tanto los propietarios, como los arrendatarios al ordenar que se arroje la nieve o hielo sobre la calzada, no darán lugar a que aquella se acumule, cuando las nevasas sean corrientes, pues si admitieran grandes proporciones podrán montonarla, sino hubiese otro medio para limpiar las aceras, y

d). Todas estas operaciones deben efectuarse sin necesidad de previo aviso.

SEGUNDA.— Se prohíbe arrojar nieve o hielo a la calle desde los balcones, terrazas o tejados, a partir de las nueve horas, salvo el caso de que al hacerlas más tarde no exista peligro para las personas ni se cause molestia al vecindario.

TERCERA.— En el caso de grandes nevasas, si después de ellas quedaran alagando de los tejados o salientes, bloques de hielo o nieve helada, cuya caída

pueda ocasionar perjuicios o desgracias, deberán los agentes municipales insistir a los propietarios de los edificios a que ordenen, que con toda clase de precauciones, se quiten dichos bloques con paños, garfios u otro medio cualquiera, y si esto no pudiese verificarse, o para hacerlos hubiera dificultades o peligro, los guardias lo pondrán en conocimiento del jefe del Cuerpo, o de quien le sustituya, el que podrá requerir para verificarlo cuanto antes el auxilio de los bomberos o del personal de limpieza y obras del Ayuntamiento, siempre que de cuenta inmediatamente a la Alcaldía para que lo ordene.

CUARTA.— Los contraventores a las disposiciones anteriores, serán castigados, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, con multas hasta de doscientas pesetas; que se graduaron en cada caso por la Alcaldía, teniendo en cuenta las diversas circunstancias que concurran en el mismo, especialmente se se trata de grandes nevasas, si éstas han caído en días festivos, aneuria, largo y naturaleza de las aceras, etc.

Los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, los agentes y demás dependientes de mi autoridad, quedarán encargados de hacer cumplir con el mayor rigor, las precedentes disposiciones, denunciando a los infractores para que sean sancionados correspondientes.

De esperar es de la cultura del vecindario coadyuve al cumplimiento de lo mandado para que con el concurso de todos, queden expeditas las vías públicas en el plazo más breve posible.

Burgos, 25 de Diciembre de 1938. 11.º Año Triunfal.— El alcalde, Manu-1 C. s re- v

Aviso importante a los sanitarios de Madrid

Se ruega a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre, apellidos y domicilio actual.

Ya está próximo a aparecer el calendario Oficial de la UNIÓN FEMININA

El problema de Gíbuti en sus aspectos políticos y económicos

ROMA.— El problema de Gíbuti, paréntesis sombrío en las relaciones entre Italia y Francia— escribe "Giornale d'Italia"— no ha suscitado hoy, pero adquiere nueva importancia y más amplio significado después de la conquista de Etiopía, la cual tiene en Gíbuti una de sus más directas salidas naturales. En realidad la colonia de la Somalia francesa no ha tenido nunca tanta importancia que la de un puerto abierto para la penetración de la interior de África, penetración que debía cruzar el camino tanto de la Gran Bretaña como de Italia. Pero, después que en Fachoda, en 1898, el proyecto imperial francés fue detenido por la resolución opuesta de la Gran Bretaña, aquel cometido ha terminado para la Somalia francesa.

Aun posteriormente a este período Francia, sin embargo, no dejó de apuntar desde Gíbuti hacia Etiopía, en competencia con la Gran Bretaña. Durante la guerra de 1895-96, Francia abastecía al Negus de armas y municiones contra Italia, mediante las caravanas que partían de Gíbuti, y este mismo cometido ha estado también reservado a aquella colonia francesa, aun durante la guerra etiopía y aun después del acto del "desistimiento" del 7 de Enero de 1935, por el cual Francia se compromete a respetar el derecho de la mano libre de Italia en Etiopía.

Hoy, después de la conquista del Imperio, cuando las relaciones entre Roma y París han de ser definitivamente aclaradas de una u otra manera, Italia planifica su expansión hacia Gíbuti o sea, de la Somalia francesa.

Este problema tiene un aspecto político y un aspecto económico. En el aspecto político, la Somalia francesa continúa siendo la base de una guerra fría contra los intereses italianos, y Gíbuti continúa siendo la sede de equívocos funcionarios etiopios. En el aspecto económico, Gíbuti tiene el exclusivo valor de una de las salidas de Etiopía o sea, de una puerta de entrada y de salida para la intervención de un puerto extranjero para el comercio italiano.

Los vínculos económicos de Gíbuti con el Imperio italiano son de dos órdenes: el puerto y el ferrocarril. El puerto es pequeño, pobre, mal acondicionado, peor administrado, y no puede corresponder a la economía constructiva y civil del Imperio italiano. Pero no he da ha sido hecho para dar satisfacción a las crecientes exigencias del tráfico italiano.

La misma insuficiencia técnica y las mismas dificultades económicas se encuentran en cuanto se refiere al ferrocarril de Gíbuti. Este ferrocarril, de propiedad casi exclusivamente francesa (Italia sólo ha podido comprar un pequeño paquete de acciones pagadas a precio su módico) se extiende desde Gíbuti hasta Addis Abeba en una longitud de 785 kilómetros, de los cuales solamente 89 se desarrollan en territorio francés. Tienen instalaciones prehistóricas, su administración es lenta, sus despachos son malos. Su funcionamiento, que podría ha-

Hipocresía internacional

Al gallo francés se le ve la cresta al cantar la mediación en la guerra de España

Por Ramón Valdivia

No hace muchos días, fue Inglaterra la que por uno de los órganos de mayor circulación de su prensa, el "Sunday Times", pedía la mediación de las cuatro potencias de Europa en la guerra de España; proponía con velada intención y bajos pretextos humanitarios que se acabase la contienda, para que aquí se extinguiese el fuego en que se presumía íbamos a perecer todos achicharrados; dejábase caer, como el que no hace la cosa, con una proposición de paz a base de escindir el territorio español en países, que imite usted qué casualidad, los dos principales, el de las vascuñegas y cataluña, estaban próximos al de su aliada a todo evento Madame Marina, a quien se los daba de báscules para levantarse sobre el Pirineo en caso de tropelazo o multimiento bélico de la legre vecina. Hoy, en correspondencia por efectos físicos y "psíquicos" del co, que las montañas amplifican, Francia, el gallo francés, desde su corral de hipocresías, lanza un kikiriki, no bíblico sino por el contrario, de robusta afirmación.

Reye...

Un juguete para los niños pobres. Se os pide en nombre de Dios y de la España Nueva, se os pide con celo digno de la causa que todos defendemos.

Se resaca a todos los sanitarios en general (médicos, farmacéuticos, odontólogos, practicantes, matronas, enfermeras, etc.) envíen a la Representación de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, sita en Burgos, su nombre, apellidos y domicilio actual.

Ya está próximo a aparecer el calendario Oficial de la UNIÓN FEMININA

lechos, ¡Barbas de ese género a nosotros! Que los afite León Blum, y ya van bien con el judío escandalizador de jóvenes doncellas.

Bajo nuestro vaci-yelmo de Mambriño, los vemos comadrear, buscar añagazas, levantar intenciones, mentir en su provecho.

—En Andalucía se dan mucho las aceitunas. ¡Ah! los andaluces son de raza acituñada; un grupo étnico...

—Mis disquisiciones filosóficas y de desentrañamiento del punto de partida de las cosas y su diferenciación, me permiten poner ante el Comité que se debe aboger por que no convivan grupos étnicos tan dispares como son los gallegos y los asturianos, y si damos en observar, menos pueden aún permanecer juntos con los vascuñeros y los castellanos, pues como el nombre de los primeros indica, son un grupo étnico opuesto.

—¡Cataluña! Ni que decir tiene que Cataluña... Vasconia, lo racial por anomalía, el grupo étnico recién salido del muelo de Adán.

—En fin, que España es un mosaico de diversidades étnicas, y nosotros sin explotación.

Desde nuestro observatorio vociferamos: Los únicos grupos étnicos que hay aquí, desaparecen en cuanto los señores del Comité se cuiden de que por la frontera no pase tanto vergonzante y pelandusco internacional. Levanten la sesión se disuelva, porque se les ve a ustedes la cresta.

A risa tenemos que tomar las pretensiones de los franceses. A risa, a pesar de tanto dolor. Hasta grupos étnicos se nos levantan para hundirnos en la lama de la Historia, para separarnos, para hacer de España otra discordia balnina. Para sumirnos en el olvido, a nosotros que nos hicimos recordar a punta de lanza, todos juntos, por sobre la faz de la tierra, cuando en nuestro Imperio no se cansaba el sol de lucir complicándose en su gloria.

El fuego inglés es igual a la federación, y el frío francés, igual a separación. Nuestros vecinos les ganaron en sutileza, pero se les ve la cresta, que es oja...—S. P. E. S.



Los Niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixír Saíz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con

NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Sillas, Solapas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dobos, Pantalines, Raso blanco y Seda. Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirabil que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 3 y 5,50.

ITALIA

Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
«Neptunio», 9 de Enero
salidas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires
GIBRALTAR-NEW YORK
«Rex», 6 de Enero
LÍBICA-NEW YORK
«Vulcania», 11 de Enero
PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBI"

Miranda, 9. 3.

VERDADEROS MONTONES de PIEZAS

Desde el día 2 podrá usted comprar su abrigo entre 20 colores novedad

¿DONDE?

Fantástica Exposición el día de Año Nuevo

ESTAMPA

DE NUESTRO INVIERNO

Ha empezado el invierno el carnaval de sus nieves. La ventisca arroja el confetti de los helados copos blancos con todo el impetu con que la alegre juventud tornaba en bullicio y jolgorio aquella fiesta de nuestros dias de decadencia...

Me acerco un momento a contemplar el rio. Al apoyar mis manos en el barandal del mirador, desmenuzo entre mis dedos los helados cristales que alli se han posado en el fortuito de su cada. El Arlanzon hace honor a su sonoro nombre...

Retorno al paseo. Sus arboles impresionados por el viento...

Los japoneses en China

Se forma a un gobierno central para toda China
SHANGAI.—La última declaración del J. Chiang Kwei, sobre la política futura en China...

El vicepresidente del Kuomintang huye en avión

TOKIO.—Se ha recibido procedente de Hongkong la noticia de que el vicepresidente del partido Kuomintang y presidente del Consejo Político de Kuomintang, Wang Chung Wei, salió en avión de Shungking...

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

Atraco escandaloso en París

PARIS.—Unos bandidos atacaron en Aubervilliers, barriada de París, a dos cobradores que transportaban en un taxi 1.100.000 francos...

Organizaciones juveniles

Nacimiento instalado en la planta baja del Palacio de Justicia. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Precio de la entrada 0,50 pesetas.

can al invierno agitando sus desnudas ramas al ritmo del viento, muestran en toda su crudeza los feos muñones y catirres que la continuada guerra de las estaciones ha ido grabando en sus troncos...

Al descender mi vista a lugares terrenos, contemplo la réplica que a las inexplicables furias y prisas de la naturaleza ensoberbecida da la tenaz voluntad humana...

Desde ahora, majestad invernal, tienes la palabra. Que nieve mucho en Burgos y en otras ciudades...

Y Dios sea con todos nosotros.

CARLOS DE MADRID

Las comunicaciones con Barcelona, cortadas

Medidas draconianas contra los derrotistas
PARIS.—Los viajeros llegados de la frontera catalana informan que a consecuencia del descubrimiento de un complot para explotar el descontento de las poblaciones...

Se ha establecido una censura rigurosa

LONDRES.—Las comunicaciones con Barcelona telefónicas y telegráficas aparecen interrumpidas desde esta mañana...

Atraco escandaloso en París

PARIS.—Unos bandidos atacaron en Aubervilliers, barriada de París, a dos cobradores que transportaban en un taxi 1.100.000 francos...

Organizaciones juveniles

Nacimiento instalado en la planta baja del Palacio de Justicia. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Precio de la entrada 0,50 pesetas.

Ayer falleció doña Maria del Rosario Cervera y Cervera

Hija del ilustre mirante jefe del Estado Mayor de la Armada

Confortada con los Santos Sacramentos y después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la pasada noche doña Maria del Rosario Cervera y Cervera...

El entierro de la hija del almirante Cervera, conforme anunciarnos en la escuela que publicamos en otro lugar...

Los esqueles de defunción se admitt en este período hasta los dos de la madrugada

Los temporales

Se hallan interrumpidas las comunicaciones

Continúa el fuerte temporal de nieves, tanto en la capital como en la provincia.

Las comunicaciones por carretera están interrumpidas con Santander, Bilbao y San Sebastián y los trenes llegaron con gran retraso...

En el pasad de la Isla, los soldados de la guardia del Generalísimo, han levantado una estatua utilizando un bloque de nieve...

Pal bras hipócritas

El imperialismo militarista norteamericano

En un número de Diciembre de la revista "American Mercury", que acaba de aparecer, el periodista norteamericano Fletcher Pratt desenmascara el gesto farisaico de aquellos americanos que se indignan de los acontecimientos...

Pratt escribe: En cien casos, de ciento cincuenta, las tropas americanas han invadido regiones que pertenecían a otros pueblos...

El mismo espíritu bélico se trasluce claramente en la declaración del Gobierno, según la cual los barcos americanos podrán circular por el Yangtze...

Al mismo tiempo que Hull, en los días de Agosto pasado, reclamaba un arbitraje para regular asuntos internos de Méjico, ante una reunión de la "Liga para la Paz y la Democracia"...

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—El Frente de Trabajo ha celebrado en la Fábrica de Tabacos un acto en honor de los operarios...

Los patéticos franceses asistirán a la Misa del Gallo que se celebrará en la Catedral hispalense.

El vicepresidente, padre Alfonso Torres, solicitó la documentación de las obras que realizó en vida la esclarecida religiosa...

El reparto del Aguinaldo del Combatiente

Han sido con dirección a los frentes de combate varios delegados de Asistencia a Frentes y Hospitales...

Frentes y Hospitales, al verificar estas entregas simboliza en las personas de los generales a los representantes de nuestros combatientes...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Pal bras hipócritas

El imperialismo militarista norteamericano

La marcha norteamericana hacia las costas del oeste —continúa Pratt— es una serie ininterrumpida de transgresiones a los convenios...

Es una obra de la iniciativa americana el pensamiento de una República de Panamá independiente. Pero contemporánea de esta idea fue la incursión de barcos norteamericanos a las costas del Panamá...

Los que invocan la doctrina de Monroe no debían olvidar —continúa el periodista Pratt— que fueron armas norteamericanas las que hicieron venir a los japoneses en el Japón en 1869...

El periodista norteamericano, después de otra serie de evocaciones históricas, acaba su artículo diciendo que el bloque ejercido para impedir la entrada de alimentos en un país en guerra...

DEL LADO DE ALLA

Veintiún generales han caído asesinados por los rojos

Y a este crimen suyo se atraven a llamarle cada menos que el gran desastre de Franco

Ha llegado a nuestras manos un artículo de un periódico rojo, suscrito por ese malvado que se llama Ezequiel Enríquez...

Pero es el caso que en esa lista de 25 generales, si se exceptúan dos muertos en accidente —Sanjurjo y Mola—...

General Villégas, fusilado por el pueblo de Madrid. General Capaz, fusilado por el pueblo de Madrid...

En la anterior macabra lista incluyen los rojos, como muerto en Guadalupe, el insigne general Barrera...

Vergonzosa intromisión de los Estados Unidos en el proceso Grünspon

WASHINGTON.—Noticias procedentes de esta capital dan a conocer el hecho escandaloso de que el ministro de Justicia del Gobierno norteamericano señor Cummings...

Los agraciados con la Lotería de Navidad

ALGECIRAS.—El billete número 16.549, premiado con un millón de pesetas...

La señora María Teresa López, empleada en el despacho de la central de ferrocarriles, juega dos veintidos de los que ha dado de participación solamente cinco pesetas.

SEVILLA.—Se ha podido saber que el número 19.283, premiado con el segundo premio de la lotería de Navidad...

Hasta ahora no ha habido forma de averiguar los nombres de los afortunados poseedores...

JACA.—El juez militar capitán D. Anrelio del Corral, ha publicado una requisitoria para que comparezca en causa sumarisima «El Esquinazo»...

Se llama al «Esquinazo» para que comparezca ante el juez

pinosotal
DE/INFECTANTE CONCENTRADO
EXTRAIDO DEL PINO
Muy activo, de olor a pinos
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO 45, BURGOS

Fotografado de EL PENSAMIENTO NAVARRO
PERSONAL ESPECIALIZADO
MAGNIFICATA MODERNA

Tos Bronquitis JARABE ORIVE Coforro Tuberculosis Diario de Burgos